



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Deja sin efecto RD 239/2022

VISTO:

La Resolución Decanal 239/2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal 239/2022 adolece de un error material, por lo que se hace necesario dejarla sin efecto.

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la Resolución Decanal 239/2022.

Art. 2°: Regístrese, dése copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.-